DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL FORO PERMANENTE PARA LAS CUESTIONES IN-DIGENAS

FRENTE A LA APERTURA DE LA DECIMOQUINTA REUNIÓN DEL FORO PERMANENTE PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS

Nueva York, 9 de Mayo 2016

Sr. Wu Hongbo, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales

Sr. Tadadaho Sid Hill, Jefe tradicional de la Nación Onandaga

Sr. Mogens Lykketoft, Presidente de la 70^a sesión de la Asamblea General

Sr. Sven Jürgenson, Vice-Presidente del Consejo Económico y Social

Sra. Aura Leticia Teleguario, Minist ra de Trabajo y Prevención Social de Guatemala

Sra. Jody Wilson-Raybould, Ministra de Justicia de Canadá

Distinguidos miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas,

Distinguidos observadores de los Estados Miembros, Organizaciones de Pueblos Indígenas, agencias, programas y fondos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y medios de comunicación, sabios, hermanas y hermanos indígenas, jóvenes indígenas y parlamentarios indígenas, instituciones públicas de derechos humanos.

Es un gran placer darles la bienvenida a todos los presentes a esta decimoquinta sesión del Foro Permanente.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para expresar el más sincero agradecimiento a mis colegas, y a los anteriores expertos miembros del Foro Permanente por su confianza y apoyo al elegirme como Presidente para esta sesión.

Reconozco también su notable conocimiento, habilidad, compromiso y experiencia y les doy las gracias por sus contribuciones firmes en cumplimiento del mandato del Foro Permanente, incluyendo la aplicación más efectiva de sus recomendaciones, a pesar de que la totalidad de su trabajo se realiza de forma voluntaria.

Quiero agradecer a la Nación Onondaga, en particular, a Tadodaho Sid Hill, el Jefe tradicional de la Nación Onondaga, los habitantes originales de esta tierra, y darles las gracias por la bienvenida a su hermoso territorio una vez más.

Este año, la reunión previa a la sesión de los Miembros Expertos del Foro se celebró en mi país de origen Guatemala. Los Miembros del Foro Permanente están especialmente agradecidos con el Gobierno de Guatemala por ser el anfitrión de nuestra reunión, que se llevó a cabo del 11 - 14 de abril de 2016, en la Ciudad de Guatemala. La reunión previa a la sesión permitió a los Miembros planificar este período de sesiones, al igual que reunirse con los pueblos indígenas, miembros del Parlamento, representantes del Oficina País de la ONU, y una amplia gama de funcionarios de la rama ejecutiva del Gobierno de Guatemala.

El tema especial de este año es "Los Pueblos Indígenas: conflicto, paz y resolución." El cual es sumamente relevante para todos nosotros.

Incluso en las sociedades pacíficas, los pueblos indígenas, a menudo, se ven involucrados en situaciones que ascienden a conflicto sobre todo aquellas que tienen relación con nuestras tierras, territorios y recursos o nuestros derechos civiles, políticos, culturales, sociales y económicos. El ritmo acelerado de la globalización y los procesos para identificar nuevos lugares para la explotación de los recursos ha incrementado dichos conflictos en los territorios de los pueblos indígenas.

Los pueblos indígenas también están experimentando, cada vez más, conflictos armados y la militarización de sus tierras. En casi todas las regiones del mundo, los pueblos indígenas están siendo desplazados y severamente afectados por la violencia y el militarismo. En algunos países, los pueblos indígenas se han convertido en víctimas de la violencia, masacres o incluso genocidio, debido a su identidad distinta.

Aunque las mujeres y los hombres enfrentan desafíos comunes de estos conflictos, no hay duda que las mujeres y los niños indígenas son, con frecuencia, los más vulnerables y sufren más en tiempos de conflicto. No puede haber paz en estos conflictos a menos que los pueblos indígenas participen en igualdad de condiciones en cualquier plan para la paz y resolución.

Adicionalmente, hay que seguir haciendo hincapié en los derechos consagrados en la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el carácter vinculante de la Declaración. Debemos asegurarnos que al apoyar la Declaración de las Naciones Unidas públicamente y a nivel internacional, también debemos hacerlo en casa, a nivel nacional. Ya no vamos a permanecer sentados y permitir que la palabrería se pague con los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Permítanme hablar ahora de algunos de los trabajos que se habrán de realizar durante las próximas dos semanas.

Esta tarde, nos trasladaremos a la Sala 4, donde tendremos nuestra discusión sobre la implementación de las recomendaciones del Foro Permanente.

Mañana (martes), la mañana del miércoles, jueves en la mañana y el jueves de la próxima semana se tratará la implementación de los seis ámbitos del mandato del Foro Permanente con referencia a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: salud, educación, derechos humanos, el desarrollo económico y social, el medio ambiente y la cultura.

El jueves por la tarde habrá una reunión privada de los miembros del Foro Permanente para sotener un diálogo con los pueblos indígenas.

El viernes por la mañana, habrá discusiones concernientes al seguimiento de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.

El viernes en horas de la tarde, habrá una reunión privada de los miembros del Foro Permanente para tener un diálogo con las agencias, programas y fondos de la ONU.

Este es el fin de la primera semana.

El lunes 16 de mayo habrá intervenciones del Presidente del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Presidente del Fondo Voluntario y el Relator Especial en el campo de los Derechos Culturales. También habrá un diálogo interactivo con el Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Presidente del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

El lunes por la tarde, habrá una reunión privada de los miembros del Foro Permanente para tener un diálogo con los Estados Miembros.

El tema de la decimoquinta sesión "*Pueblos indígenas: Conflicto, paz y resolución*" será discutidos durante todo el día, el próximo martes 17 de mayo 2016. Habrá dos paneles, uno por la mañana y otra por la tarde para introducir el tema, seguido por un diálogo interactivo. Espero que todos puedan contribuir a este importantísimo tema.

El miércoles hay un día completo enfocado en la labor futura del Foro Permanente.

Me gustaría mencionar que este es el primer año que se está implementando una lista de oradores vía electrónica en la pagina de internet de la Secretaría, lo que no excluye que la lista de oradores no estará abierta en la sala como de costumbre.

A pesar de tener una agenda llena, también habrá momentos de diversión.

Tenemos una agenda muy completa y llena de actividades, incluyendo setenta eventos paralelos que tendrán lugar durante la hora del almuerzo y en la noche. Espero que muchos de ustedes estén involucrados en los eventos paralelos. Mañana por la noche (martes), se llevará a cabo el evento cultural y la recepción. Espero que ustedes asistan para apoyar las presentaciones de nuestros hermanos y hermanas.

Estos son sólo algunos de los aspectos más destacados de la decimoquinta sesión.

Hoy rendimos homenaje a todas la personas, hombres y mujeres que entregaron su vida por el cumplimento de los principios de Naciones Unidas; generaciones pasadas, nuestros abuelos y abuelas, que ofrendaron su vida por los pueblos indígenas que construyeron el camino que hoy andamos; que sus energías positivas nos acompañen en las luchas presentes y futuras por un mundo mejor.

Muchas gracias.